0.a. Objetivo

Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

0.b. Meta

Meta 14.7: De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

0.c. Indicador

Indicador 14.7.1: Proporción del PIB correspondiente a la pesca sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en los países menos adelantados y en todos los países

0.e. Actualización de metadatos

Última actualización: marzo de 2019

0.f. Indicadores relacionados

Indicadores relacionados

Vínculos con otros objetivos y metas: ODS 1, ODS 2, ODS 8 (en particular 8.1 y 8.4), ODS 12, ODS 13, ODS 14 (en particular 14.4.1)

0.g. Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Información institucional

Organización:

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

2.a. Definición y conceptos

Conceptos y definiciones

Definiciones:

Este indicador expresa el valor agregado de la pesca de captura marina sostenible como proporción del Producto Interior Bruto (PIB).

Conceptos:

El <u>Producto Interno Bruto (PIB)</u> es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos en una economía en un período determinado, que es equivalente a la suma del valor agregado (VA) de todos los sectores en una economía.

El <u>valor agregado de la pesca de captura marina</u> mide el valor del pescado extraído de las poblaciones marinas, menos el valor de los bienes y servicios que se utilizan en el proceso de producción (como materias primas y servicios públicos). Incluye actividades que normalmente están integradas en el proceso de producción y ocurren en el mar, como los buques pesqueros que procesan o conservan sus capturas a bordo. Sin embargo, no incluye la elaboración o conservación de pescado cuando se produce en instalaciones terrestres.

Una <u>población de peces</u> es un subconjunto de una especie (peces, crustáceos, moluscos, etc.) o una población que habita una zona geográfica y participa en el mismo proceso de reproducción.

<u>Rendimiento máximo sostenible (RMS)</u> es el rendimiento de equilibrio teórico más alto que puede obtenerse continuamente (en promedio) de una población en condiciones ambientales (promedio) existentes sin afectar significativamente el proceso de reproducción. Una población capturada a (<u>RMS</u>) se denomina <u>biológicamente sostenible</u>, ya que puede permanecer estable o crecer mientras sufre pérdidas por pesca y fuentes naturales de mortalidad.

<u>Las zonas de pesca de la FAO con fines estadísticos</u> son zonas arbitrarias para facilitar la comparación de datos, mejorando las posibilidades de cooperación en materia estadística. ^[1]

Los conceptos básicos asociados a este indicador forman parte de los siguientes instrumentos internacionales y esquemas de clasificación:

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 (CONVEMAR) [2]

Este instrumento es la base sobre la que se construyen todos los instrumentos posteriores. La CONVEMAR define los derechos y responsabilidades de las naciones con respecto a su uso de los océanos del mundo, estableciendo directrices para las empresas, el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales marinos. Es un instrumento vinculante, aunque sus principios también pueden ser aplicados por países que no son parte en él.

El Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR) de la FAO de 1995

Este instrumento proporciona el marco necesario para los esfuerzos nacionales e internacionales para asegurar la explotación sostenible de los recursos acuáticos vivos en armonía con el medio ambiente mediante el establecimiento de principios y normas aplicables a la conservación, ordenación y desarrollo de todas las pesquerías.

El Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO se basa en el concepto de RMS al establecer principios y normas generales para la ordenación pesquera. En el artículo 7.2.1 se detalla cómo las medidas de ordenación deben basarse " en las mejores pruebas científicas disponibles " y " diseñadas para mantener o restaurar las poblaciones a niveles capaces de producir el rendimiento

máximo sostenible, calificado por los factores ambientales y económicos pertinentes, incluidas las necesidades especiales de los países en desarrollo. "

<u>Clasificación internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) de las Naciones Unidas ' [4].</u>

Todos los componentes de la pesca de captura marina están claramente definidos en la sección A 0311 Revisión de la CIIU

¹ Zonas de pesca de la FAO con fines estadísticos:

http://www.fao.org/cwp-on-fishery-statistics/handbook/general-concepts/major-fishing-areas-general/en/ ↑

- ² CONVEMAR: http://www.un.org/Depts/los/convention-agreements/texts/unclos/unclos-e.pdf
- ³ CCRF: <u>http://www.fao.org/3/ v9878e / V9878E.pdf</u> ↑
- 4 Revisión 4 de la CIIU: https://unstats.un.org/unsd/publications/seriesm/seriesm 4rev4e.pdf 1

3.a. Fuentes de datos

Fuentes de datos

Descripción:

Las series de datos sobre el valor agregado de la pesca y la acuicultura y el PIB se derivan de los datos oficiales de las cuentas nacionales de los países de la UNSD. En caso de que falten valores, los datos complementarios se recuperan de la base de datos de cuentas nacionales anuales de la OCDE.

Los datos económicos se toman específicamente de:

- Datos oficiales de los países de las cuentas nacionales del Unsd^[5]
- Tabla 2.1. Valor agregado por las industrias a precios corrientes (CIIU Rev. 3)
- Tabla 2.4. Valor agregado por las industrias a precios corrientes (CIIU Rev. 4)
- Cuentas Nacionales Anuales de la OCDE 6
 - Tabla 6. Valor agregado y sus componentes por actividad, CIIU rev3
 - Tabla 6A. Valor agregado y sus componentes por actividad, CIIU rev4

Los datos de base a partir de los cuales se modela el estado de las poblaciones y una descripción detallada del enfoque utilizado por la FAO están disponibles en:

- Examen de la FAO del estado de los recursos pesqueros marinos mundiales [7]
- Cuadros D 1-D 19. Estado de explotación y capturas nominales anuales.

⁵ <u>http://data.un.org/Explorer.aspx</u> ↑

^{6 &}lt;a href="http://stats.oecd.org/">http://stats.oecd.org/ ↑

3.c. Calendario de recopilación de datos

Calendario

Recopilación de datos:

La FAO recupera datos sobre el PIB y el valor agregado de la UNSD (o de la OCDE en caso de que falten valores) una vez al año cada mes de febrero.

La FAO recopila y publica información sobre el estado de las existencias cada dos años en la publicación SOFIA. Cuando los datos notificados por los países para el indicador 14.4.1 de los ODS ("proporción de las poblaciones de peces dentro de los niveles biológicamente sostenibles") estén disponibles, se utilizarán para sustituir el actual multiplicador de sostenibilidad del indicador 14.7.1 de los ODS.

3.d. Calendario de publicación de datos

Publicación de datos:

Se espera que los nuevos datos para este indicador se publiquen cada dos años en marzo.

3.e. Proveedores de datos

Proveedores de datos

Agencias gubernamentales nacionales que reportan a:

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- División de Estadística de las Naciones Unidas.
- La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

3.f. Compiladores de datos

Compiladores de datos

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

4.a. Justificación

Justificación:

Aunque la meta 14.7 promueve el uso sostenible de los recursos marinos " incluidos los de la pesca, la acuicultura y el turismo", este indicador, tal como fue seleccionado por el IAEG-ODS, se centra únicamente en el uso sostenible de los recursos marinos por parte de la pesca. Así pues, la metodología propuesta por la FAO mide la pesca sostenible como porcentaje del PIB, de conformidad con la formulación de indicadores acordada.

La participación del valor agregado de una industria en el PIB se utiliza comúnmente como indicación de su importancia económica. En consecuencia, el valor agregado de la pesca de captura marina indica la prominencia de las actividades relacionadas con la pesca marina en la economía del país y su importancia para los medios de vida. Tanto el PIB como el VA se miden en precios constantes y en moneda nacional.

Las poblaciones que se pescan a niveles sostenibles pueden apoyar a las comunidades e industrias que dependen de ellas, sin comprometer la reproducción y la sostenibilidad a largo plazo. Por el contrario, una población que se explota hasta un punto en el que no puede reponerse por sí misma proporcionará en última instancia rendimientos económicos a largo plazo subóptimos para las partes interesadas.

El estado de una población de peces se evalúa a través de varios procesos de evaluación que comúnmente combinan información biológica y estadística para evaluar los cambios en su abundancia en respuesta a la pesca, lo que también permite predecir las tendencias futuras.

La FAO ha estado analizando y compilando periódicamente la situación de las poblaciones de peces marinos combinando los resultados de las evaluaciones oficiales de las poblaciones disponibles, incluidas las evaluaciones realizadas a nivel regional y una escala más fina por las instituciones nacionales y los grupos de trabajo científicos. En el caso de las poblaciones que no tienen una evaluación oficial de las poblaciones, se hace un esfuerzo por recopilar datos e información pertinentes de la bibliografía, o de expertos locales, que podrían utilizarse para inferir el estado de las poblaciones (por ejemplo, las tendencias en las tasas de captura, la distribución de la frecuencia del tamaño de las capturas, las estimaciones ocasionales de la mortalidad por pesca mediante encuestas, etc.). La información procedente de diversas fuentes se analiza y sintetiza para clasificar el estado de explotación de las poblaciones de peces. El seguimiento de las poblaciones de peces por parte de la FAO se mejorará con la aplicación del indicador 14.4.1 de los ODS, que hace un seguimiento del progreso hacia un mayor aumento de las poblaciones de peces dentro de niveles biológicamente sostenibles a nivel nacional, regional (en las principales zonas de pesca de la FAO) y mundial.

Sobre la base del monitoreo de las poblaciones de la FAO a nivel regional y mundial, el porcentaje de recursos pesqueros que se encuentran dentro de niveles biológicamente sostenibles ha mostrado una tendencia a la baja del 90 por ciento en 1974 al 67 por ciento en 2015, mientras que el 33 por ciento se considera sobreexplotado. La sobreexplotación no sólo tiene consecuencias ecológicas negativas, sino que también reduce los rendimientos de la pesca a largo plazo, que tienen efectos sociales y económicos adversos, en particular para las comunidades dependientes de los países en desarrollo y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

4.b. Comentarios y limitaciones

Comentarios y limitaciones:

El indicador mide el valor agregado de la pesca de captura marina sostenible como proporción del PIB. Sin embargo, la gran mayoría de los países sólo reportan datos agregados de valor agregado para el sector de la pesca y la acuicultura. Para superar este problema es necesario separar el valor agregado para la pesca de captura marina de los datos agregados. Preferiblemente, esto se haría

utilizando el valor de la pesca de captura marina como sustituto. Sin embargo, a falta de datos sobre el valor, la cantidad de pesca de captura marina como proporción de la producción total se utiliza como indicador de la proporción de valor agregado.

En el ámbito de la pesca de captura marina, a pesar de la ampliación de la cobertura de las evaluaciones de la FAO en los últimos años, las deficiencias de los datos pueden dar lugar a incertidumbre en cuanto al nivel de explotación de una población. Si bien existen limitaciones de datos, la metodología empleada por la FAO trata de eliminar las discrepancias y proporcionar una evaluación representativa de las poblaciones de peces marinos. La serie temporal para la que se dispone de una evaluación de las poblaciones comienza con la primera publicación de la evaluación de las poblaciones de la FAO, en 2011, para cada zona de pesca importante de la FAO. La FAO sigue divulgando esta información cada dos años. [8]

Las evaluaciones nacionales de las poblaciones de peces sólo están disponibles para unos pocos países y, por lo tanto, no son representativas a nivel mundial o regional. Por lo tanto, el multiplicador de sostenibilidad utilizado en la compilación de este indicador se basa en la sostenibilidad media de las poblaciones de peces calculada por la FAO para cada zona de pesca importante. Para cada país, el multiplicador de sostenibilidad será la sostenibilidad promedio ponderada por la proporción de la cantidad de captura marina para cada zona de pesca respectiva en la que el país realiza actividades pesqueras.

Actualmente, la FAO tiene como objetivo comenzar a compilar estimaciones a nivel de país para el indicador 14.4.1 de los ODS (proporción de poblaciones de peces dentro de niveles biológicamente sostenibles) en 2020. Una vez que estas estimaciones estén disponibles, el método de cálculo para el indicador actual utilizará estimaciones a nivel de país en lugar de estimaciones basadas en las principales zonas de pesca de la FAO para determinar el multiplicador de sostenibilidad y, por lo tanto, estimar el valor agregado de la pesca de captura marina sostenible como proporción del PIB.

8 La versión más reciente de Examen del estado de los recursos pesqueros marinos mundiales que contiene el estado de las poblaciones está disponible en http://www.fao.org/docrep/015/i2389e/i2389e.pdf ↑

4.c. Método de cálculo

Metodología

A nivel de país, la contribución de la pesca de captura marina sostenible al PIB se calcula de la siguiente manera:

a) La contribución porcentual de la pesca y la acuicultura al PIB se estima simplemente dividiendo el valor agregado de la pesca y la acuicultura por el PIB nacional.

PIB de la pesca y la acuicultura (%) = valor agregado de la pesca y la acuicultura/PIB

 $PIB_{PA} = VA_{PA}/PIB$

b) A fin de desglosar por el valor agregado de la pesca de captura marina y el valor agregado de la acuicultura, la cantidad de pescado producido a partir de la pesca de captura marina se dividirá por la cantidad total de producción nacional de pescado, y luego se multiplicará por el porcentaje del PIB de

la pesca y la acuicultura. Como tal, la cantidad de producción de la pesca de captura marina se utiliza como un indicador del valor de la pesca de captura marina.

Valor agregado del proxy de pesca de captura marina (%) =

PIB de Pesca y Acuicultura x (Cantidad de Pesca de Captura Marina/Cantidad Total de Pescado)

$$VA_P = PIB_{PA} \times (Q_M/Q_T)$$

c) El multiplicador de sostenibilidad se calculará sobre la base de la sostenibilidad media publicada periódicamente para cada una de las principales zonas de pesca marina de la FAO.

Para cada país, el multiplicador de sostenibilidad será la sostenibilidad promedio ponderada por la proporción de la cantidad de captura marina para cada área de pesca respectiva en la que el país realiza actividades pesqueras. Cuando un país pesca en una sola zona de pesca de la FAO, su multiplicador de sostenibilidad será igual a la sostenibilidad media de las poblaciones de peces en esa zona.

Multiplicador de sostenibilidad = Suma de (Sostenibilidad para cada región x ((Cantidad pescada de cada región marina/Cantidad total pescada de Todas las regiones marinas))

$$Sm = \sum_{i=1}^{n} S_i \times \frac{Q_i}{Q_N}$$

d) El valor agregado de la pesca de captura marina (b) se ajustará por el multiplicador de sostenibilidad (c) para obtener la pesca de captura marina sostenible como porcentaje del PIB

Pesca de captura marina sostenible en % del PIB = Multiplicador de sostenibilidad x Valor agregado de la pesca marina

$$PIBF = Sm \times VA_{P}$$

En resumen, el método de cálculo del PIB de la pesca de captura marina sostenible también puede expresarse como:

$$SuGDP_{F} = \sum_{i=1}^{n} S_{i} \frac{Q_{i}}{Q_{N}} \times \left(\frac{Q_{M}}{Q_{T}} \times \frac{VA_{FIA}}{GDP}\right)$$

Actualmente no hay dimensiones de desagregación para este indicador.

4.f. Tratamiento de valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

Tratamiento de valores faltantes:

• A nivel de país:

Este indicador examina la contribución económica de la pesca de captura marina. Si un país no tiene pesquerías de captura marina, entonces el indicador no se calcula para ese país.

No se realiza ninguna imputación para obtener estimaciones para países o años en los que no se dispone del valor agregado de la pesca y la acuicultura.

La FAO emplea un amplio espectro de datos y análisis para evaluar 500 poblaciones de peces, que representan el 70–80 por ciento de las capturas mundiales. Una descripción detallada del enfoque utilizado por la FAO está disponible en el Examen del estado de los recursos pesqueros marinos mundiales. [9]

• A nivel regional y mundial:

No procede. Los agregados regionales solo se calcularán sobre la base de la contribución de la pesca sostenible al PIB de los países que hayan notificado valor agregado para la pesca y la acuicultura en un año determinado.

⁹ La versión más reciente de Examen del estado de los recursos pesqueros marinos mundiales está disponible en http://www.fao.org/docrep/015/i2389e/i2389e.pdf ↑

4.g. Agregaciones regionales

Agregados regionales y globales:

Los agregados regionales y mundiales se generarán tomando el valor promedio del indicador para los países de cada región de los ODS.

Al interpretar los agregados regionales, es importante tener en cuenta que la región geográfica de un país no es necesariamente indicativa de cómo o dónde pesca. Los países pueden pescar en zonas de pesca completamente diferentes de otras de su región y, por lo tanto, los agregados regionales terrestres pueden ser inadecuados cuando se trata de recursos marinos.

4.j. Garantía de calidad

Garantía de calidad:

Con el fin de proporcionar continuidad a la recopilación de datos sobre el valor agregado para la pesca y la acuicultura, y el PIB en las diferentes versiones de los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN) y las revisiones de la CIIU, el Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO garantiza su coherencia mediante el uso de vínculos hacia atrás y hacia adelante al recopilar y validar la información.

Si bien el indicador 14.7.1 de los ODS se basa completamente en datos ya proporcionados por los países a la FAO, a la División de Estadística de las Naciones Unidas y a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), se invita a los países a colaborar con la FAO para aumentar la precisión de sus resultados, proporcionando insumos que de otro modo no estarían disponibles para el cálculo del indicador.

5. Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de los datos

Descripción:

El indicador puede calcularse sobre la base de los datos actualmente disponibles para 128 países que tienen pesquerías de captura marina y que han notificado el valor añadido de la pesca y la acuicultura al menos una vez desde 2011. Esto incluye a 35 pequeños Estados insulares en desarrollo, 68 países en desarrollo y 23 países menos adelantados.

Desglose de la disponibilidad de datos de países por región, a partir de 2011:

	2011	2013	2015	Cobertura general
Global	126	122	111	128
En desarrollo	68	67	60	68
Países menos adelantados	20	18	18	23
SIDS	35	33	30	35
África	26	25	23	29
África norteña	2	1	1	2
África subsahariana	24	24	22	27
África oriental	6	7	7	7
África Media	6	6	5	6

Page: 9 of 12

África meridional	2	2	2	2
África occidental	10	9	8	12
América	36	36	31	36
América Latina y el Caribe	32	32	28	32
Caribe	16	16	13	16
América Latina	16	16	15	16
América del Norte	4	4	3	4
Asia	22	22	22	22
Asia Central	0	0	0	0
Este de Asia	1	1	1	1
Sur de Asia	6	6	6	6
Sudeste asiático	8	8	8	8
Este de Asia	7	7	7	7
Europa	29	28	26	30

Este de Europa	5	4	4	5
Norte de Europa	11	11	10	11
Sur de Europa	9	9	8	9
Oeste de Europa	4	4	4	4
Oceanía	12	10	9	12
Australia y Nueva Zelanda	1	1	1	1
Melanesia	4	2	2	4
Micronesia	3	3	3	3
Polinesia	4	4	3	4

Series de tiempo:

Estado regional de las poblaciones de peces marinos del mundo: 2011, 2013 y 2015

Valor agregado de la División de Estadística de las Naciones Unidas: de 1990 a 2017

7. Referencias y documentación

Referencias

Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.7.1: http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/1471/en

FAO. 2018. Estadísticas de Pesca y Acuicultura. Producción global de captura 1950-2016 (FishstatJ). En: Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO [en línea]. Roma. Actualizado en 2018. www.fao.org/fishery/statistics/software/fishstatj/en

Page: 11 of 12

FAO. 2018. Anuario de la FAO. Estadísticas de Pesca y Acuicultura 2016. Roma: http://www.fao.org/fishery/static/Yearbook/YB2016 USBcard/index.htm

FAO. <u>2018.</u> El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura 2018 - Cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Roma: http://www.fao.org/3/i9540en/I9540EN.pdf

FAO. 2011. Revisión del estado de los recursos pesqueros marinos mundiales. Roma: http://www.fao.org/docrep/015/i2389e/i2389e.pdf

FAO. 1995. Código de Conducta para la Pesca Responsable. Roma: http://www.fao.org/3/a-v9878e.pdf

ICTSD. 2018. Sobrepesca, poblaciones sobreexplotadas y negociaciones actuales de la OMC sobre subvenciones a la pesca: https://www.ictsd.org/themes/environment/research/overfishing-overfished-stocks-and-the-current-wto-negotiations-on

Cuentas Nacionales Anuales de la OCDE: http://stats.oecd.org/

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas, revisión 4: <a href="https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/serie

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas, revisión 4: https://unstats.un.org/unsd/statcom/doc02/isic.pdf

Sistema de Cuentas Nacionales 2008-SCN 2008: https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/sna2008.asp

Sistema de Cuentas Nacionales 1993-SCN 1993: https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/sna1993.asp

Sistema de Cuentas Nacionales 1968 - SCN 1968: https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/1968SNA.pdf

Page: 12 of 12